

## VOTAR:

### Respuestas a Preguntas Frecuentes Para Personas Desplazadas a Causa De Los Incendios Forestales

Puede encontrar esta información y más, visitando el sitio web de la Secretaria de Oregon en: <https://sos.oregon.gov/voting-elections/Pages/fires.aspx>

#### 1. ¿Cómo puedo recibir mi boleta si he sido desplazado por incendios forestales?

- Las boletas comenzarán a enviarse por correo el 14 de octubre. Si tiene alguna otra dirección donde puede recibir correspondencia, puede agregar la dirección temporal en línea siguiendo este enlace: [oregonvotes.gov/myvote](https://oregonvotes.gov/myvote).
- Si desea utilizar un formulario en papel para proporcionarle a la oficina electoral de su condado una dirección temporal, descargue el formulario de Solicitud de Boleta de Voto en Ausencia aquí: <https://sos.oregon.gov/elections/Documents/SEL111.pdf>.
- También puede recoger toda su correspondencia (incluidas las boletas una vez que se envíen por correo) en la oficina de correos que se encuentre más cercana a su dirección de residencia.
- Comuníquese con la oficina electoral de su condado después del 1 de octubre para conocer opciones adicionales que puede tener para recoger sus boletas. Encuentre su oficina electoral aquí:  
<https://sos.oregon.gov/elections/Pages/countyofficials.aspx>

#### 2. Si presento un cambio de dirección a través del USPS, ¿se enviará mi boleta a la nueva dirección?

**NO.** Las boletas no se pueden reenviar. Esta una de las funciones de seguridad de nuestro sistema. Debe informar a los funcionarios electorales de su dirección temporal utilizando uno de los métodos anteriores para que le envíen su boleta allí.

#### 3. ¿Necesito registrarme para votar desde mi dirección temporal?

**NO.** No necesita volver a registrarse para votar si vive en un lugar temporalmente porque ha sido desplazado por los incendios forestales. Solo tiene que informar a los funcionarios electorales dónde pueden enviar su boleta mediante uno de los métodos anteriores.

#### 4. ¿Podré votar sobre las medidas locales donde se encuentra mi dirección permanente incluso si vivo temporalmente fuera de esa área?

**SI.** La boleta que reciba contendrá los concursos de su dirección residencial, no su dirección postal temporal.

**5. ¿Qué pasa si mi buzón fue destruido?**

Si el correo no se puede entregar en su casa o buzón, se guardará en su oficina de correspondencia local y podrá recogerlo allí.

**6. ¿Puedo solicitar una boleta o votar en persona?**

**SI.** Los votantes de Oregon pueden solicitar una boleta en persona en la oficina de la secretaria del condado, y también pueden votar en persona en la misma oficina. Puede encontrar su oficina de la secretaria del condado aquí:

<https://sos.oregon.gov/elections/Pages/countyofficials.aspx>

---

### **Fechas Importantes sobre la Elección que Tiene que Recordar:**

**El 13 de octubre de 2020**, es el último día para registrarse para votar. Si aún no se registra, puede hacerlo visitando el siguiente enlace: <https://sos.oregon.gov/voting/Pages/registration.aspx>

**¡El 3 de noviembre de 2020 es el Día de la Elección!** Todas las boletas tienen que ser recibidas antes de las 8 p.m. Encuentre el sitio de entrega más cercano a usted visitando el siguiente enlace:

<https://sos.oregon.gov/voting/Pages/drop-box-locator.aspx>

---